

SUMBI Servicios Educativos y Propuesta Social

Presidenta Ejecutiva

Gabriela Montoya Ponce de León

Autora:

Carmen Vásquez de Velasco

Equipo de investigación:

Vanesa Láinez

Miriam Lúcar

Anna Balbuena Bengleri

Edición e ilustración:

UMA Comunicación y Diseño

Ursula Touzard

©SUMBI

Jr. Juan Pazos 105 – Barranco

Lima – Perú

Teléfonos: 477-9727 / 247-3067

Página Web: www.sumbi.org.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú.

GUÍA METODOLÓGICA

PARA PROFESIONALES

DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 9 AÑOS

DOCENTES EN
PROTECCIÓN
DE NIÑAS Y
NIÑOS





PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN SUMBI



“Un maestro no puede formar a sus niños, no puede ponerse en comunicación íntima, cariñosa con ellos si no conocen lo más aproximadamente su espíritu...Es el conocimiento de la persona quizás lo más importante para el educador”

José María Arguedas - Nosotros los maestros.

SUMBI Servicios educativos y propuesta social, trabaja desde hace más de 25 años, promoviendo el cuidado y educación de la primera infancia, con especial interés en las políticas sociales, en el desarrollo de capacidades de los profesionales de los servicios y en el fortalecimiento de la familia.

En ese sentido, ha implementado diversos proyectos sociales, en educación de valores, crianza y socialización, prevención de drogas y conductas de riesgo, promoción del cuidado diurno, fortalecimiento de la familia, entre otros. Para lograr esto se ha contado con el valioso apoyo de organismos de cooperación internacional y nacional, como la Oficina de Asuntos Anti-Narcóticos (NAS) de la Embajada de Estados Unidos, la Fundación Pedro y Angélica de Osma Gildemeister, la Fundación Telefónica, la Fundación Bernard van Leer, y otras instituciones preocupadas por el bienestar de los niños y niñas. Este apoyo ha permitido a ha permitido ser una organización eficaz y eficiente, consecuente con sus valores institucionales, que desarrolla al máximo las capacidades humanas, desde acciones de investigación, promoción y capacitación.

Es una valiosa oportunidad, la que nos brinda Save the Children para seguir ampliando las propuestas y experiencias en capacitación, en los contenidos de protección infantil, especialmente en la prevención y atención del castigo que sufren nuestros niños y niñas, en sus hogares o escuelas, y poder aportar a que las instituciones educativas se conviertan en espacios importantes para el cuidado y protección de la niñez.

Esta guía, complementa la primera editada en el 2010, Fortalecimiento de prácticas de crianza infantil, dirigida a profesionales y cuidadoras de niños y niñas de 3 a 9 años de los programas sociales, que recogía las diversas estrategias de capacitación desarrolladas y validadas desde más de 15 años de acciones socio educativas, tanto con niñas y niños, educadores, familias, así como los gestores de los servicios sociales y educativos. La presente guía, asume la experiencia institucional de Acción por los Niños (APN), en promoción de los derechos de los menores de edad, así como las propuestas y proyectos sociales desarrollados por Save the Children en la prevención del castigo, promoción de la protección infantil, y políticas sociales que permitan el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, especialmente en ser reconocidos como sujetos sociales de transformación y participación.

PRESENTACION SAVE THE CHILDREN



Save the Children

Toda violencia contra los niños y las niñas es evitable y ninguna es justificable. Esta es una conclusión categórica del Estudio Mundial de Violencia contra los niños y las niñas que elaboró la ONU en el año 2005. Tres aspectos esenciales de este enunciado retan a los Estados y a instituciones que, como Save the Children, luchan por la realización de los derechos de la infancia.

El primero es la urgencia de tomar acción consciente y organizada con el propósito explícito de evitar la práctica cotidiana de violencia. El segundo es dar prioridad a la prevención, es decir que la acción social se dirija a los factores causales o detonantes de violencia para resolverlos de manera pacífica. El tercero es la necesidad de destruir los mitos y creencias que se instalan en la reproducción simbólica social y que pretenden una falsa justificación de la violencia.

El módulo dirigido a profesionales y cuidadores de niños y niñas de 3 a 9 años, que presentamos, tiene la intención de contribuir a construir esta acción colectiva contra la violencia. La intención es que los cuidadores y profesionales que trabajan con niños y niñas adquieran conocimientos, desarrollen habilidades y asuman actitudes positivas de cuidado en el ejercicio de sus funciones.

El módulo consta de cuatro guías que son complementarias, la primera se titula **Capacitación en el fortalecimiento de prácticas de crianza**, dirigido a profesionales en los centros de atención residencial, en centros de cuidado infantil y en las prácticas sociales de ONG que trabajan directamente con niños y niñas. El segundo se titula **Fortalecimiento del rol parental de la familia en prácticas positivas de crianza infantil y prevención del castigo físico**, dirigido a padres de familia y a cuidadores y docentes en centros de educación inicial. Completa esta guía los módulos **Docentes en protección de niñas y niños y Cuidado, protección y educación de la infancia desde la participación comunitaria**.

Esperamos que este producto sea de utilidad para las instituciones públicas y privadas que trabajan directamente con niños y niñas.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a SUMBI, institución encargada de toda la producción; a CODEH-Ica y Acción por los Niños, cuyas experiencias están vertidas en los contenidos y por su autoría en importantes secciones de los módulos; y al INABIF y al Programa Nacional Wawa Wasi. Finalmente, queremos también agradecer a Save the Children Suecia por su apoyo en la producción de este material.

PRESENTACIÓN DE ACCIÓN POR LOS NIÑOS

LOURDES FEBRES

Coordinadora general de Acción por los Niños, señala indignada: "La relación víctima-agresor no nace el día que matan a Pierina sino que viene de atrás. ¿Cuántas personas vieron que Pierina era maltratada? Hay cientos de Pierinas en nuestro país que están siendo violentadas y desprotegidas. Por eso estamos peleando por que exista una ley que sancione el maltrato físico y humillante".¹



Sin lugar a dudas, la violencia contra los niños y las niñas es un problema cotidiano. Se presenta frecuentemente como castigo físico y humillante; está muchas veces invisibilizado en el ámbito familiar; tiene expresiones como el bullying en la escuela; y puede llegar a extremos como el abuso, la explotación sexual e incluso el asesinato. Sobre esta realidad la sociedad debe dar señales de que no está dispuesta a tolerarlo, que los responsables no pueden quedar impunes, y que es imprescindible e impostergable una acción preventiva, como tarea compartida y como prioridad en la agenda pública.

Para abordar este esfuerzo la apuesta institucional de Acción por los Niños pasa por la construcción del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes; el desarrollo e implementación de políticas locales de protección y promoción; y en el terreno de la gestión social, la afirmación del liderazgo del gobierno local y el involucramiento de todos los operadores del Estado vinculados a la atención de la infancia desde sus propias responsabilidades; y, finalmente contar con el acompañamiento y la vigilancia de las organizaciones sociales. Buscamos fortalecer redes locales que articulen los escasos recursos y superen los esfuerzos aislados para aumentar la eficacia, integralidad e incidencia mediante acciones coordinadas.

A partir de estas preocupaciones vimos con gran alegría la iniciativa de Save the Children para fortalecer las capacidades de sus socias y el esfuerzo de formular un instrumento de apoyo al trabajo docente y al desarrollo de capacidades en las instituciones educativas, vinculado a la problemática de la violencia que se ejerce contra niños y niñas en el tramo de 3 a 9 años de edad. Para ello compartimos nuestras experiencias y reflexiones, logradas desde la cotidianeidad de la acción en dos ámbitos: el escolar, a partir de iniciativas sostenibles que impulsan la participación y organización infantil en los Municipios Escolares; y el local, en el trabajo con las DEMUNAS y COMUDENAS.

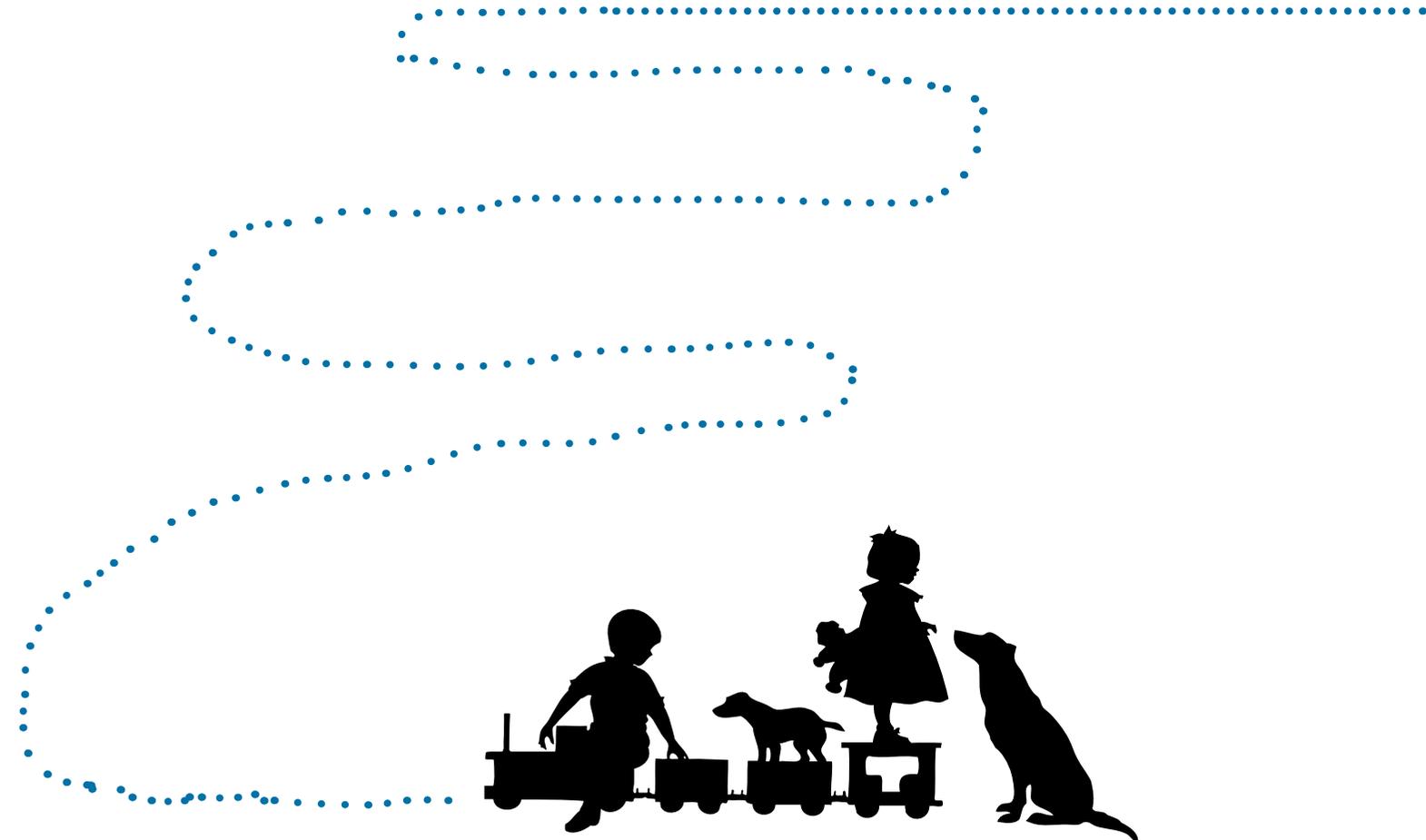
Por ello nos congratulamos en este logro cristalizado en la Guía que tenemos ante nuestros ojos, fruto del tesón y conocimiento de Carmen Vásquez de Velasco y de su equipo. Estamos seguros de su gran utilidad para todos con quienes compartimos tareas, esfuerzos y aspiraciones por una niñez con oportunidades, firme y feliz; y en especial como orientación e instrumento de trabajo para todos quienes trabajan en vinculación con las instituciones educativas.

¹ Galarza Cerf, Gonzalo (2011) "Infografía: la mitad de homicidios en la familia es de padres a hijos". En: Periódico El Comercio. Lima, 27 de noviembre.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN.....	5		
Presentación SUMBI.....	7		
Presentación Save the Children.....	9		
Presentación de Acción por los niños.....	11		
INTRODUCCIÓN.....	15		
1. ROL DEL EDUCADOR EN LA PROTECCIÓN SOCIAL E INTEGRAL DE LA INFANCIA.....	21		
a. Visión integral de la infancia.....	23		
b. La integración o divergencia entre las nociones de niñez de adultos y niños.....	25		
2. SITUACIÓN DEL MALTRATO, CASTIGO FÍSICO Y PSICOLÓGICO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.....	29		
a. Comprensión del castigo que sufren los niños y niñas.....	30		
b. Características y efectos del castigo hacia los niños.....	34		
c. Factores personales, familiares y sociales que ponen en riesgo psicosocial a la infancia.....	36		
d. Acercamiento a la realidad del Perú.....	40		
e. Consecuencias de la violencia o uso del castigo en las acciones educativas.....	41		
3. LA ESCUELA COMO ESPACIO DE RIESGO PSICOSOCIAL O DE PROTECCIÓN INFANTIL.....	43		
a. El conocimiento de los estudiantes y su influencia en la acción educativa.....	44		
b. Perspectivas de desarrollo de la infancia frente a las políticas. El interés superior del niño.....	48		
c. Valor de la educación para la protección de la infancia.....	51		
d. Rol comprometido del educador como agente defensor de los derechos del niño en el aula.....	54		
e. Importancia del juego en las interacciones educativas.....	60		
4. CAJA DE HERRAMIENTAS.....	65		
Propuesta metodológica de capacitación para la prevención y atención del castigo hacia los niños y niñas.....	66		
• Capacidades esperadas en los docentes.....	66		
• Resumen de técnicas.....	68		
• Esquema sugerido para el diseño de las sesiones o jornadas de capacitación.....	69		
• Desarrollo de la sesión.....	70		
Sesiones propuestas.....	72		
• Rol del educador en las interacciones con niños y niñas.....	72		
• Mejorando el conocimiento acerca de nuestros estudiantes. Perfil ideal del niño protegido del maltrato.....	75		
		• Ruta de protección de los niños y niñas en la escuela.....	77
		a. Llegada del niño a la institución educativa (IIEE).....	77
		b. Adaptación e integración al centro educativo y al aula.....	77
		c. Relacionamiento del niño con la IIEE.....	77
		d. Observación y registro de situaciones conflicto o de problemas.....	77
		e. Participación de los niños.....	78
		f. Prevención y sensibilización.....	78
		g. Trabajo con la familia.....	78
		• Noción o concepción de niñez.....	79
		• ¿Qué es un niño o una niña?.....	79
		• ¿Qué es lo mejor de ser un niño o una niña?.....	80
		• Conoce la historia personal y familiar de sus estudiantes.....	81
		• Mi historia personal (para niños de 6 a 11 años).....	82
		• Mi historia personal (para niños de 0 a 5 años).....	85
		• Identifica y reconoce los signos externos o indicadores del castigo físico. ¿Qué nos dicen los niños?.....	92
		• Ejemplo de aplicación del análisis de fotografía.....	94
		• Elabora perfiles de niños que sufren castigos en sus familias.....	99
		• Indicadores de maltrato infantil.....	100
		• Análisis de fotografía.....	101
		• Análisis de casos.....	101
		• La anécdota.....	102
		• Metodología y estrategias de identificación del riesgo psicosocial o de las necesidades de protección de los estudiantes.....	103
		• Construcción colectiva de normas de convivencia en el aula. Clima del aula o ambiente para la convivencia armoniosa.....	107
		• La evaluación: auto, hétero y coevaluación con participación protagónica de los y las estudiantes.....	109
		5. APOYANDO LOS CONCEPTOS BÁSICOS: GLOSARIO.....	111
		6. BIBLIOGRAFÍA.....	123
		ANEXOS.....	131
		01. Instrumento de apoyo para la identificación de maltrato infantil.....	132
		02. Fotografías.....	136

INTRODUCCIÓN



La presente guía está dirigida a educadores de estudiantes del ciclo II al ciclo IV de educación básica regular, es decir, que tengan en sus aulas la responsabilidad de educar a los niños y niñas de 3 a 9 años. El material permite a los formadores o capacitadores, de programas o proyectos de trabajo con instituciones educativas, poder tener un marco conceptual actualizado, sobre las situaciones que producen el castigo o violencia en las aulas, así como las estrategias y acciones que permitan identificar, prevenir o atender los factores personales o familiares que llevan a que los niños y niñas sufran violencia o maltrato en sus hogares.

Considerando que la educación es integral, y debe desarrollar tanto las capacidades intelectuales como sociales, emocionales y afectivas, el presente material, permite a los educadores conocer las causas y efectos del castigo en los niños, actuar al respecto, y ser los principales promotores de la protección de la niñez en la escuela.

Los contenidos principales de la guía han sido definidos desde una breve exploración sobre las expectativas y potencialidades de capacitación de un grupo de docentes y padres de familia, con el apoyo valioso de Acción por los Niños. En estos contenidos se recogen estudios internacionales y nacionales sobre el tema, que ofrecen validez con una aproximación a la realidad sociocultural de las zonas de acción de los proyectos de Save the Children. Desde una perspectiva pedagógica, de aprendizaje social y desarrollo de capacidades, o de promoción de los derechos del niño y del adolescente para prevenir el castigo o violencia, se espera que los temas puedan ser aplicados por los docentes en sus aulas, apoyados por un conjunto de talleres que les permita no solo dimensionar los alcances del castigo y violencia contra los niños, sino especialmente poder tener herramientas para afrontarlo, prevenirlo y atenderlo. El material de la guía parte de los siguientes supuestos:

1. Si bien en el Perú existe poca información diagnóstica sobre la situación de la violencia infantil o del castigo contra los niños en las escuelas y los hogares, el conjunto de estudios (a nivel nacional e internacional) revelan que es una problemática muy grave y que se encuentra en permanente crecimiento, con severas repercusiones en el desarrollo integral de los niños y niñas, afectando seriamente la armonía familiar y el ambiente escolar.

2. La literatura existente sobre el tema, ofrece importantes aproximaciones en caracterizar o dimensionar la problemática, sin embargo, son aún insuficientes a nivel del desarrollo de propuestas que permitan revertir la situación. Principalmente se priorizan propuestas de políticas y acciones de promoción social, sean a través de estrategias de movilización social o campañas de sensibilización.

3. Las propuestas para atender las causas o efectos de la violencia infantil o del castigo contra los niños y niñas, generalmente se concentran en la situación intrínseca de la violencia o del castigo, donde si bien hay una justificación o verificación de la influencia de los factores personales, familiares y culturales en la elección o decisión por parte de los padres o docentes, para usar la violencia como método de corrección o formación, poco se profundiza sobre los factores psicosociales y educativos de protección, sea recogiendo las estrategias utilizadas por padres protectores o respetuosos de los niños, o su impulso en positivo a partir de esas constataciones.

4. Los proyectos que desarrollan programas de capacitación utilizan metodologías que no permiten asegurar un cambio de actitudes o de aprendizaje de estrategias en la familia o en la escuela. En la mayoría de los casos explorados, los talleres de capacitación no responden a un enfoque de desarrollo de competencias o capacidades, donde el diseño no atiende necesariamente los estilos y características del aprendizaje de adultos, respondiendo limitadamente a las expectativas o necesidades de los docentes o padres. Se debe partir desde una perspectiva que reconoce que el adulto está en transformación constante, y por lo tanto sí puede aprender o cambiar su práctica, que tiene saberes previos que al promover su reflexión pueden ser parte del nuevo conocimiento, o asumir una postura ética en su rol educativo, entre otros. En ese sentido, se observa el uso de un diseño de capacitación que no permite visualizar los contenidos que se han definido en los talleres, lo cual limita vislumbrar las transformaciones previstas en el desempeño del docente o en el rol parental, o cómo se espera que se lograrán determinados resultados a nivel de conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes, y por lo tanto, dificultando la medición de los cambios esperados en el tiempo.

5. Se requiere una mayor capacidad de diseño o de sistematización de experiencias en aula, que asuma la identificación de las situaciones que generan conflictos entre estudiantes y/o con los educadores, y que las enfrenten usando estrategias de resolución pacífica o amigable asumiendo la perspectiva del niño y favoreciendo el desarrollo de capacidades de los docentes en “mediación” o conciliación de problemas, así como el desarrollo de ambientes armoniosos en el aula.

6. Los padres suelen mostrar una gran confusión entre lo que es disciplina, corrección y sus límites, existiendo una suerte de doble discurso entre el “deber ser” y lo que realizan (a partir de una determinada elección de prácticas o estrategias). En ese sentido, reconocen su rol protector hacia los hijos e hijas, valorando el afecto como recurso educativo, pero frente a situaciones de “desobediencia” de los niños, o de exigencias en determinada conducta o comportamiento propios de la crianza infantil, justifican el uso del castigo sin ser analizado o reflexionado sobre las serias consecuencias, sea en la autoestima del niño o en la relación o vínculo parental.

7. Se viene evidenciando una práctica docente que privilegia el castigo como parte de la disciplina a los estudiantes, como forma de corregir comportamientos aparentemente inadecuados o sancionar el bajo desempeño escolar. Una de las consecuencias de esto es que el docente pierda cada vez más el respeto de sus alumnos. Lo grave de esta situación es que los estudiantes aceptan que sucede, y muchas veces se sienten culpables por lo que viven, dejando de lado la responsabilidad del docente. Por otro lado, los niños muestran altos niveles de sufrimiento, tristeza, culpa o dolor como refieren los estudios analizados.

8. Considerando que la escuela es un espacio de socialización importante para la infancia –ubicándose luego de la familia como entorno primordial de desarrollo infantil-, sus alcances son más amplios que los netamente educativos o pedagógicos. Si bien las posibilidades de que sea un espacio de protección de los niños y niñas son enormes, debemos reconocer, a su vez, que puede ser un lugar de riesgo psicosocial si no se atiende integralmente a los estudiantes, es decir, en sus dimensiones psicológicas, cognitivas, afectivas, entre otras. Si el educador no cuenta con mecanismos o estrategias suficientes para identificar las situaciones de violencia contra los niños en sus hogares, o no asume métodos de disciplina respetuosos hacia los niños o de interacción

amigable con ellos, las probabilidades de que este problema se acreciente o no logre disminuirse son, lamentablemente, muy altas.

Es por todo lo expuesto, que en el presente material se propone desarrollar acciones de capacitación a docentes desde la perspectiva del desarrollo humano, en comprensión del niño o niña como una persona multidimensional. Los contenidos permiten ser aplicados en la Caja de Herramientas para apoyar el trabajo con los docentes, de modo que tengan una visión integral de la infancia, que les permita comprender que cada niño o niña es uno solo o una persona única, con una trayectoria de vida que le da una identidad original y especial. Ese conocimiento profundo del niño o niña les permitirá entenderlos en todas sus dimensiones personales (afectivas, emocionales, cognitivas, físicas), familiares (crianza, socialización, valores) y sociales (cultura, redes sociales, acceso a servicios, institucionalidad), entre otros. Apoyados también por el conocimiento sobre las dimensiones y características del desarrollo infantil, considerando los aportes de las diversas ramas de la educación y en reconocimiento del aprendizaje infantil.

La guía está organizada en tres capítulos, donde presenta el marco conceptual en relación al rol de protección del docente y de la escuela y a la comprensión de las características del maltrato, castigo o violencia contra los niños y niñas. Cuenta con la Caja de Herramientas, que ofrece un conjunto de sesiones de capacitación con docentes, usando estrategias metodológicas desde la perspectiva del aprendizaje del adulto, con anexos de instrumentos que apoyen las mismas. Así mismo, presenta el glosario de los principales conceptos desarrollados en todo el material.

Cabe destacar que algunos contenidos asociados a la temática de la presente guía, como los de crianza y socialización, y los enfoques de capacitación de adultos, pueden encontrarse en la Guía **“Capacitación en el fortalecimiento de prácticas de crianza”** y en la Guía **“Fortalecimiento del rol parental de la familia en prácticas positivas de crianza infantil y prevención del castigo físico”**.